



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LAS  
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE  
BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍA DE  
OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CACHACHI, 2016”

Trabajo de investigación para optar al grado de:

**Bachiller en Contabilidad y Finanzas**

**Autores:**

Carmen Rosa Salcedo Ledesma

Maximino Valverde Jimenez

**Asesor:**

Roberto Arribasplata Lozano, MBA

Cajamarca - Perú

2018

## ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El asesor Roberto Arribasplata Lozano, Docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocios, Carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la investigación del(os) estudiante(s):

- Carmen Rosa Salcedo Ledesma
- Maximino Valverde Jimenez

Por cuanto, **CONSIDERA** que el trabajo de investigación titulado: "INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍA DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI, 2016" para optar al grado de bachiller por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas por lo cual **AUTORIZA** su presentación.

---

MBA. Roberto Arribasplata Lozano

Asesor

## ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El comité del trabajos de investigación, conformado por: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto.*; designados mediante *Haga clic o pulse aquí para escribir texto.*, ha procedido a realizar la evaluación del trabajo de investigación del (los) estudiante(s): *Haga clic o pulse aquí para escribir texto.*; para aspirar al grado de bachiller con el trabajo de investigación: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto.*

Luego de la revisión del trabajo en forma y contenido los miembros del jurado acuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:  Excelente [18 -20]

Calificativo:  Excelente [18 -20]

Sobresaliente [15 - 17]

Sobresaliente [15 - 17]

Buena [13 - 14]

Buena [13 - 14]

Desaprobación

Firman en señal de conformidad

---

Ing./Lic/Dr/Mag. Nombre Apellido

Miembro del Comité

---

Ing./Lic/Dr/Mag. Nombre Apellido

Miembro del Comité

---

Ing./Lic/Dr/Mag. Nombre Apellido

Miembro del Comité

## DEDICATORIA

Dedico la presente investigación a dios por haber permitido llegar hasta este momento tan importante en mi vida.

A mis padres por ser el pilar fundamental, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores y sobre todo por la motivación constante que me ha permitido cumplir mis metas.

**Carmen Rosa Salcedo Ledesma**

La presente investigación la dedico a Dios, porque ha estado conmigo en cada paso que doy cuidándome y dándome fortaleza para continuar.

A mis padres con todo el amor y cariño, quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre ser perseverante para poder cumplir mis sueños.

**Maximino Valverde Jiménez**

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser la fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizaje y experiencias.

A la Universidad Privada del Norte por haberme aceptado ser parte de ella y abrirme las puertas para poder culminar mi carrera, así como también a los diferentes docentes de la Facultad de Negocios, quienes me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

**Carmen Rosa Salcedo Ledesma**

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A la Universidad Privada del Norte y a los docentes de la Carrera de Contabilidad y Finanzas, por compartir sus conocimientos para poder culminar con mi carrera.

A todos mis compañeros de clase durante todos los ciclos, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo han aportado a mis ganas de seguir adelante.

**Maximino Valverde Jimenez**

## Tabla de contenido

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	2
ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE FIGURAS	10
RESUMEN	11
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	12
<b>1.1. Realidad problemática</b>	<b>12</b>
<b>1.2. Antecedentes</b>	<b>14</b>
1.2.1. Internacional	14
1.2.2. Nacional	15
<b>1.3. El Control Interno</b>	<b>21</b>
1.3.1. Objetivos del Control Interno	22
1.3.2. Importancia del control Interno	22
1.3.3. Modelo de implementación del Sistema de Control Interno(SCI).	22
1.3.4. Fases del Control Interno.	23
1.3.5. Componentes del Control Interno	28
<b>1.4. Contrataciones y Adquisiciones</b>	<b>29</b>
1.4.1. Finalidad	29
1.4.2. Ámbito de Aplicación	30

1.4.3.	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	30
1.4.4.	Proceso de Selección	31
1.4.5.	Contrato	31
<b>1.5.</b>	<b>Formulación del Problema</b>	<b>32</b>
<b>1.6.</b>	<b>Objetivos</b>	<b>32</b>
1.6.1.	Objetivo General	32
1.6.2.	Objetivos Específicos	32
<b>1.7.</b>	<b>Hipótesis (Supuestos)</b>	<b>32</b>
<b>CAPÍTULO II METODOLOGÍA</b>		<b>33</b>
<b>2.1.</b>	<b>Tipo de diseño de investigación.</b>	<b>33</b>
2.1.1.	Enfoque	33
2.1.2.	Alcance o Nivel	33
2.1.3.	Diseño	33
<b>2.2.</b>	<b>Material</b>	<b>33</b>
2.2.1	Unidad de estudio.	33
2.2.2	Población.	33
2.2.3	Muestra	33
<b>2.3.</b>	<b>Métodos</b>	<b>34</b>
2.3.1	Técnicas de recolección de datos y análisis de datos	34
2.3.2	Instrumentos de recolección de datos y análisis de datos	34
2.3.3	Técnicas para el procesamiento de datos	35
2.3.4	Procedimientos	35
<b>CAPÍTULO III RESULTADOS</b>		<b>36</b>
<b>3.2.</b>	<b>Procesamiento de Datos</b>	<b>36</b>
<b>CAPÍTULO IV CONCLUSIONES</b>		<b>40</b>

REFERENCIAS	41
ANEXOS	43

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01 Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Cachachi.....	36
Tabla N° 02 Programación en el Plan Anual de Contrataciones.....	37
Tabla N° 03 Proceso de Selección de Adquisiciones y Contrataciones.....	38
Tabla N° 04 Ejecución Contractual de Adquisiciones y Contrataciones.....	39

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	N°	01	Modelo	de	Implementación	del	Sistema	de	Control	
Interno.....										23

## RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad describir la realidad del control interno en las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi en el año 2016; dada la actual de realidad existente a nivel estatal donde se nota un inadecuado Control Interno.

La justificación del estudio contempla el significado e importancia de las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras en la Municipalidad Distrital de Cachachi-2016; el estudio ha permitido dar a conocer todas las generalidades del control interno en sus diversas etapas, así como las leyes que lo respaldan, para que las Municipalidades u otras entidades del estado que no lo posean se adecuen hacia su implementación y así realizar procedimientos adecuados, ordenados y transparentes en beneficio de la población.

Los objetivos que nos trazamos fueron: determinar la Influencia del Control Interno en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Consultoría de Obras; programación del Plan Anual de Contrataciones, proceso de selección y ejecución contractual.

Se aplicó cuestionario y encuesta a los trabajadores de la Municipalidad de Cachachi, luego de procesar la información se obtuvo como resultado que efectivamente el Control Interno influye en la Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad de Cachachi.

**PALABRAS CLAVES:** Control Interno, Adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras, Municipalidad Distrital,

## CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

El alto volumen de transacciones donde el sector público participa como comprador en todos los países, la buena ejecución de los sistemas de compras es clave para lograr eficiencia de los recursos económicos y desarrollo de los países.

En América Latina en los últimos años y en actual mundo globalizado un alto porcentaje de organizaciones carecen de una eficiente administración, considerándose de alta importancia el estricto cumplimiento del control interno dentro de las mismas, lo cual permite lograr sus objetivos trazados en una forma eficaz, y empleando de una forma correcta los recursos asignados y así lograr maximizar su rendimiento.

Los actuales escándalos internacionales y nacionales respecto a casos de corrupción y fraude ponen en evidencia el especial énfasis que debe tener el Control Interno a todo nivel.

El Estado Peruano en sus tres niveles de gobierno (Gobierno Central, Regional y Local), están regidos por la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972), Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF; están considerados uno de los principales compradores de bienes, servicios y consultoría de obras, a través de las diferentes fuentes de financiamiento y tipos de procedimientos de selección estipulado por la Ley antes dicha; estas operaciones resultan de especial interés por la amplitud y magnitud que representan, por tanto están expuestas a un conjunto de riesgos de control interno, debido a que el éxito de las adquisiciones no solo depende de contar con una normativa adecuada sino que se aplique con eficiencia y transparencia acorde con la realidad.

Por consiguiente, el tema de investigación está referido a la problemática existente de la gestión administrativa en las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras en la Municipalidad Distrital de Cachachi el año 2016, donde ha existido desde años anteriores deficiencia de control interno en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras.

Describimos a continuación las fases de los procesos de selección, de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado:

**Programación del plan anual de contrataciones**, teniendo como finalidad uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos; por tal motivo dentro de la Municipalidad Distrital de

Cachachi existe una inadecuada programación de las contrataciones, la cual se genera cambios y modificaciones constantes al plan anual inicialmente aprobado, por lo que no se considera en la planificación presupuestal las necesidades más primordiales para satisfacer las necesidades de la población, considerando que todos los proyectos que se desarrollan en el Distrito de Cachachi son de gran importancia pero cabe recalcar que unos son de más necesidad que otros.

**Proceso de Selección**, tiene un carácter formal, ya sean requerimientos técnicos mínimos como factores de evaluación, es eminentemente documental, por el cual los participantes deben presentar ofertas completas, serias, que no presenten dudas vacíos o incongruencias más aún si se conoce que en los procesos de selección están involucrados fondos públicos por lo que los funcionarios responsables que tienen a su cargo estos procesos deben cerciorarse que las propuestas técnicas constituyan razonables, adecuadas y ofertas serias; los procesos de selección se diferencian por el monto involucrado y por el objetivo de la contratación, por la complejidad y sus riesgos pueden variar debido a la mala formulación o redacción de las bases, los factores de evaluación entre otros aspectos, las mismas que puede llevar que se formulen consultas y observaciones que luego puede retrasar el procedimiento de selección; por otro lado en la evaluación de las propuestas por el comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, a efectos del otorgamiento de la buena pro está sujeto a riesgos por error humano, por desconocimiento o por interpretación de la Ley de Contrataciones; ya que todo esto repercute en la anulación de los resultados, la paralización del procedimiento de selección y, por ende, la no satisfacción del cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Ejecución Contractual**, tiene un rol muy importante debido a que presenta el cumplimiento del contrato establecido de acuerdo a las bases de los procesos de selección que representa la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o la puesta al servicio de una obra pública a satisfacción de la entidad contratante, alcanzando el cumplimiento de los objetivos y metas de las contrataciones con la finalidad de atender una necesidad pública, la falta de aplicación de penalidades, ocasiona un perjuicio a la sociedad generado por la deficiente elaboración de los contratos y cláusulas imprecisas en los mismos; causando un daño patrimonial al Estado por las demandas que pierde el Estado debido a la mala gestión de los contratos, por otro lado también se generan causas que afectan negativamente en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la Municipalidad Distrital de Cachachi, directamente en los procesos de contrataciones.

## 1.2. Antecedentes

### 1.2.1. Internacional

(Patricio, 2010) en su trabajo de investigación: Control Interno y su Evaluación en el Área de Adquisiciones y Contrataciones de una Entidad del Sector Público Bogotá que se dedica a la Educación, llegó a las siguientes conclusiones:

a) El Ministerio de Educación se identifica como una institución del sector público, que coordina y ejecuta políticas educativas, y a través del despacho superior, coordina en todas sus unidades ejecutoras, la implementación del control interno institucional, constituido por el conjunto de políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad, en todas sus actividades sustantivas, de gestión administrativa y de apoyo técnico.

b) Las operaciones de adquisiciones y contrataciones del Ministerio de Educación se encuentran centralizadas en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones –DIDECO-, la base legal aplicable principalmente en los procesos de cotización y licitación es la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que constituye una gestión de alto riesgo, en la que no se había efectuado evaluación de control interno.

c) Las cotizaciones y licitaciones públicas, constituyen una modalidad de compra con montos mayores a 90, 000.00 pesos, y es una actividad obligatoria que conlleva varias etapas para su realización, lo que constituye demasiado tiempo para gestionar requerimientos urgentes, siendo un proceso poco práctico con pobres resultados de ejecución en un mismo ejercicio fiscal, debido a los procedimientos burocráticos e índices altos de errores.

d) El control interno en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones es deficiente, debido a la falta de planificación de actividades de control y de una supervisión adecuada.

e) Los procesos con resultados positivos y eficientes, son aquellos que consideran seriamente los riesgos identificados e implementan un adecuado sistema de control interno, en el que se establecen políticas y lineamientos claros de mitigación y gestión de riesgos; para ello es necesario elaborar periódicamente un diagnóstico de riesgos de la entidad, por medio de la matriz que se elaboró como aporte a la presente investigación.

f) La Dirección de Adquisiciones y Contrataciones no ha implementado normas efectivas de control interno, esto ha dado como resultado que sus procedimientos sean débiles y deficientes, que exista desperdicio de recursos e incumplimiento con leyes generales y reglamentos internos, por lo que se encuentra en riesgo de imposición de sanciones por parte de los organismos fiscalizadores y refleja una mala imagen para el Ministerio de Educación.

(Pacho & Quiridunbay, 2016) en su trabajo de investigación: Evaluación del Control Interno y propuesta de mejora para el proceso de pagos en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios en la empresa pública Municipal de movilidad, tránsito y transporte de Cuenca del periodo 2014, cuyo objetivo general fue: Diseñar la nueva estructura del proceso de pagos en la adquisición de bienes y contratación de servicios en la EMOV EP, llegando a las siguientes conclusiones:

a) Las responsabilidades de los funcionarios de los departamentos involucrados en el proceso de pagos no están definidas, esto ocasiona el incumplimiento de funciones y evasión de responsabilidades, por lo que es necesario que se establezca por escrito las funciones y responsabilidades en cada departamento con el propósito de que se pueda evaluar del trabajo y sobre todo agilizar el pago a los proveedores.

b) La estructura de pagos manejada durante el ejercicio económico 2014 hasta la fecha no es la adecuada, puesto que en cada punto interviene Control Previo, pero este control debe ser realizado por cada funcionario involucrado en el proceso, con la finalidad de minimizar los riesgos de su trabajo.

c) Información y comunicación administrativa y financiera dentro de la institución es deficiente.

d) No se cumplen con las medidas de control de los documentos dentro del proceso de pagos. Por ejemplo, no todos los documentos generados cuentan con las firmas de responsabilidad, ni todos los procesos cuentan con toda la documentación sustentatoria. También existe falta de control al archivo de los documentos.

e) Carencia de supervisión, control y evaluación a los departamentos de Presupuestos, Adquisiciones, Contabilidad y Control Previo por parte de la Subgerencia Financiera, además no se encuentran establecidos por escrito las metas de cada departamento que le permita controlar y direccionar su trabajo.

### **1.2.2. Nacional**

(Aquipucho, 2015) en su trabajo de investigación: Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso - Callao, período: 2010-2012, cuyo objetivo general fue: Establecer si el Control Interno influye en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso-Callao periodo 2010-2012, llegando a las siguientes conclusiones:

a) En la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso resultó no ser óptimo el sistema de control interno respecto a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones durante el periodo 2010-2012; por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente incumpliendo el Plan Anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto que conllevaron a las modificaciones del Pan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.

b) El débil sistema de control interno con que cuenta la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010-2012, influyo negativamente respecto a los requerimientos técnicos mínimos, tales como: la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados, en consecuencia, esta situación genera que los factores de evaluación sean determinantes sesgados, ocasionando la no admisión de la propuesta del proceso de selección.

c) En la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010-2012, el incumplimiento del contrato influye negativamente en la ejecución contractual debido a la insatisfacción del área usuaria, aplicación de penalidades y cláusulas del contrato poco claras; este hecho ocasiona insatisfacción por parte de los beneficiarios, perjuicio a la sociedad por la falta de controles internos que no se aplican penalidades, toda vez que son deficiencia derivadas en la elaboración del contrato.

(Riveros & Barreto, 2015) en su trabajo de investigación: Control Interno y los Procesos de Selección para las Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Ascension-2013, cuyo objetivo general fue: Determinar la relación del Control Interno y el Proceso de Selección para las Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013, llegando las siguientes conclusiones:

a) Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013.

b) Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión ambiente de control y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013.

c) Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión evaluación de riesgo y el proceso de. Selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013.

d) Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión actividades de control y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013.

e) Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión información y comunicación y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013.

f) Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión monitoreo y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013.

(Vidal, 2016) en su trabajo de investigación: Incidencia del Control Interno en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, Trujillo, La Libertad. Año 2014, cuyo objetivo general fue: Determinar la incidencia del Control Interno en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de la Esperanza-Trujillo-La Libertad, año 2014, llegando a las siguientes conclusiones:

a) La Municipalidad Distrital de La Esperanza realizó diversas modificaciones a su Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2014, para incluir procesos de adquisiciones y Contrataciones; durante las etapas de actos preparatorios y la etapa de selección, de algunos procesos, se encontró deficiencias.

b) El Control Interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones carece de efectividad, ello debido a que no existe compromiso por parte del titular y los funcionarios de la entidad, lo que ocasiona un desorden administrativo que conlleva a deficiencias en las etapas de los procesos de adquisiciones y contrataciones, tales como: la inadecuada razonabilidad de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados, entre otros.

c) La implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Esperanza, contribuye a optimizar los procesos de adquisiciones y contrataciones, dado que establece, principalmente, un ambiente de control mediante lineamientos, políticas, procesos, procedimientos, estrategias y mecanismos que contribuyen, entre otras cosas, a priorizar las contrataciones en base a las necesidades reales de la Entidad.

(Condori, 2016) en su trabajo de investigación: Control Interno y su Incidencia en las Adquisiciones de Bienes y Servicios en el Gobierno Regional Puno Sede Central Periodos

2014-2015, cuyo objetivo general fue: Evaluar el Proceso de Control Interno y su incidencia en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 3UITs en Gobierno Regional Puno Periodo 2014-2015, llegando a las siguientes conclusiones:

a) La estructura actual de control interno en las unidades de programación, adquisiciones directas y almacén presenta controles deficientes que incide desfavorablemente en la gestión administrativa de las compras directas de bienes y servicios.

b) Indebida determinación de necesidades, términos de referencia y especificaciones técnicas mal formulados, cotizaciones de bienes y servicios menores a 3 UITs poco transparentes, notificaciones de órdenes de compra y ordenes de servicio a destiempo, no se realiza el registro y publicación mensual de las contrataciones por montos de una (1) a tres (3) UITs en el SEACE, Incumplimiento de entrega del bien y prestación del servicio de acuerdo al plazo establecido en la orden de compra y/o orden de servicio.

c) Habiéndose realizado la evaluación de la estructura del control interno en cuanto a las compras directas de bienes y servicios, la cual resulto deficiente y a su vez evaluado y analizado el proceso de las adquisiciones directas es posible proponer medidas correctivas en cuanto al control interno de las adquisiciones directas de bienes y servicios, mediante la propuesta de implementación de políticas y directivas para la adecuada aplicación del proceso de compras directas de bienes y servicios que permitan reducir ambigüedades, confusión o desconocimiento por parte de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares y las demás áreas usuarias, acerca del proceso de las adquisiciones directas de bienes y servicios.

(Justo, 2017) en su trabajo de investigación: El Control Interno y su incidencia en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Consultoría de Obras en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca-2016, cuyo objetivo general fue: Determinar de qué manera el Control Interno incide en las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca-2016, llegando a las siguientes conclusiones:

a) El Control Interno incide significativamente en la adquisición de bienes, servicios y consultoría de obra, debido a que, si existiera un adecuado control interno o si el personal conociera acerca de las normas y leyes los procesos de adquisiciones y contrataciones, se llevarían de una manera más eficiente y eficaz.

b) El Control Interno previo incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras, debido a que como el control interno previo compete exclusivamente a los funcionarios de la entidad, y ellos no conocen acerca de las normas y tampoco se

preocupan en realizar capacitaciones constantes al personal para que ellos actúen de manera integral y coordinada y así los proceso de adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obra no se vean afectados por retrasos.

c) El Control Interno simultáneo incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras, debido a que el área responsable de las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras (Sub Gerencia de Logística) atiende oportunamente los requerimientos , debido a que trabaja de manera coordina y que a pesar de no tener una oficina de control interno quien verifique de manera constante todos los procesos , ellos lo hacen mediante su jefe inmediato que es la Gerencia de Administración, haciendo que los requerimiento sean atendidos de mejor manera posible y en el tiempo adecuado.

d) El Control Interno Posterior incide significativamente en las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras. Por lo el área responsable de las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obra (Sub Gerencia de Logística) entrega los bienes o servicios según como lo piden las áreas usuarias, en el camino existen muchas dificultades, como son que el área usuaria no entrega sus requerimientos de manera, clara precisa, sin tener en cuenta sus especificaciones técnicas ni términos de referencia, así mismo entregan sus requerimientos fuera de plazo.

(Hilario & Ponciano, 2017) en su trabajo de investigación “Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2015-2016”, cuyo objetivo general fue: Establecer si el control interno influye en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Huánuco periodo 2015-2016”, llegando a las siguientes conclusiones:

a) La inadecuada aplicación del control interno influye negativamente en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la municipalidad Provincial de Huánuco, esto debido a que en la actualidad dicha municipalidad no cuenta con un de control interno adecuado a los estándares requeridas para las metas planteadas.

b) La Municipalidad de Huánuco, resulto ser no optima el sistema de Control Interno con respecto a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones, debido a la inadecuada programación del Plan Anual y la disponibilidad presupuestal oportuna, influyen en sentido negativo de la entidad, por no existir coherencia entre el Plan Anual y la disponibilidad presupuestal, factores que influyen sustantivamente en forma negativa en el incumplimiento del Plan Anual de la entidad municipal de Huánuco, así como en la deficiente ejecución del

gasto que rápidamente inducen a modificar el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones con el Estado.

c) La municipalidad de Huánuco muestra débil sistema de Control Interno, ésta debilidad influye negativamente a los requerimientos técnicos mínimos, esta debilidad se manifiesta en la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos, verificación de la autenticidad de los mismos, esto implica que los factores de evaluación sean determinante, sesgados, con vicios y omisiones legales y técnicas, ocasionando la no admisión de propuestas importantes del proceso de selección.

d) En la Municipalidad Provincial de Huánuco en el periodo 2015-2016, el incumplimiento del Contrato influye negativamente en la ejecución contractual a consecuencia de la insatisfacción de los usuarios, de la aplicación de penalidades y cláusulas del contrato poco claras; situaciones que ocasionan insatisfacciones de los beneficiarios, este hecho va en perjuicio a la sociedad por falta de Control Interno, ya que no aplican penalidades correctivas en su oportunidad.

(León, 2017) en su trabajo de investigación "Control Interno y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios-2017", cuyo objetivo general fue: Determinar la relación del control interno con los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios-2017", llegando a las siguientes conclusiones:

a) Existe relación significativa entre las variables control interno y procesos de adquisición y contratación para el Estado, obteniéndose un índice de 0,773 en el coeficiente R de Pearson, con valor de  $\alpha = 0,052$  para control interno y 0,083 para procesos de adquisición y contratación para el estado en los niveles de confiabilidad de 95%. Además, el resultando señala que el 76% de los encuestados señalan que el control interno es de nivel REGULAR y los procesos de adquisición y contratación para el estado siendo de nivel REGULAR. Asimismo, el  $R^2 = 0,597$ , señala que los procesos de adquisición van depender de un 59,7% de los niveles en que se encuentra el control interno en el Municipio de la Provincia de Tambopata, Madre de Dios – 2017.

b) Existe relación significativa entre el control interno y la apropiada programación del plan anual de adquisiciones en el Municipio, alcanzando un índice de 0,619 en el coeficiente R de Pearson, con una "t" calculada de 5,46 y la "t" tabular resultando a 2.317 en los niveles de confiabilidad de 95%. Donde el 58% de los encuestados señala que la dimensión apropiada programación del Plan de Adquisición Anual es de nivel REGULAR, siendo referente, en los 66% que señalaron los procesos de adquisición y contratación para el estado siendo de nivel REGULAR.

c) Existe relación significativa entre el control interno y la mejora en los procesos de selección en el Municipio, alcanzando un índice de 0,736 en el coeficiente R de Pearson, con una "t" calculada de 7,53 y la "t" tabular resultando a 2.317 en los niveles de confiabilidad de 95%. Donde el 58% de los encuestados señalan que la mejora en los procesos de selección es de nivel regular, siendo referente, en los 66% que señalaron los procesos de adquisición y contratación para el estado siendo de nivel regular.

d) Existe relación significativa entre el control interno y la adecuada ejecución contractual y el control interno en la Municipalidad, alcanzando un índice de 0,664 en el coeficiente R de Pearson, con una "t" calculada de 6,15 y la "t" tabular resultando a 2.317 en los niveles de confiabilidad de 95%. Donde el 48% de los encuestados señalan que la adecuación en ejecución contractual es de nivel regular, siendo referente, en los 66% que señalaron los procesos de adquisición y contratación para el estado siendo de nivel regular.

### 1.3. El Control Interno

El control interno según Mantilla (2015) es "El conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide y corrige el desempeño para asegurar la consecución de objetivos y técnicas; el control utiliza diferentes medios (métodos, metodologías, procedimientos, técnicas) ". En un desempeño óptimo, la técnica funciona y asegura el cumplimiento de los objetivos.

Según Chacón (2002), el control interno se define como: El plan de organización en todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la entidad, para poder proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como también llevar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones para estimular la adhesión a las exigencias ordenadas por la gerencia

La Resolución de Contraloría N° 149 (2016) nos dice: El Control Interno es un proceso continuo dinámico e integral de gestión, efectuado por el Titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales.

El control interno es importante por las siguientes razones: como apoyo a la administración en el proceso de toma de decisiones y la rendición de cuentas de la gestión de cada responsable de las operaciones de las grandes compañías en su estructura organizacional hace difícil controlar cada una de las áreas de gestión, por lo que se hace imprescindible el delegar funciones y conservar un adecuado ambiente de control, dificultando.

### **1.3.1. Objetivos del Control Interno**

Los objetivos del Control Interno para el sector público son los siguientes según La Resolución de Contraloría N° 149 (2016):

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, dispendio, uso indebido, acto irregular o ilegal como mecanismo de lucha contra la corrupción.
- Efectuar una rendición de cuentas oportuna con información válida y confiable. - Adaptarse a los cambios del entorno y lograr efectos sustantivos sobre los resultados de la entidad mediante la mejora continua.

### **1.3.2. Importancia del control Interno**

El control interno ha adquirido gran importancia a nivel financiero, administrativo, productivo, económico y legal, pues permite a la dirección dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetos de cada entidad.

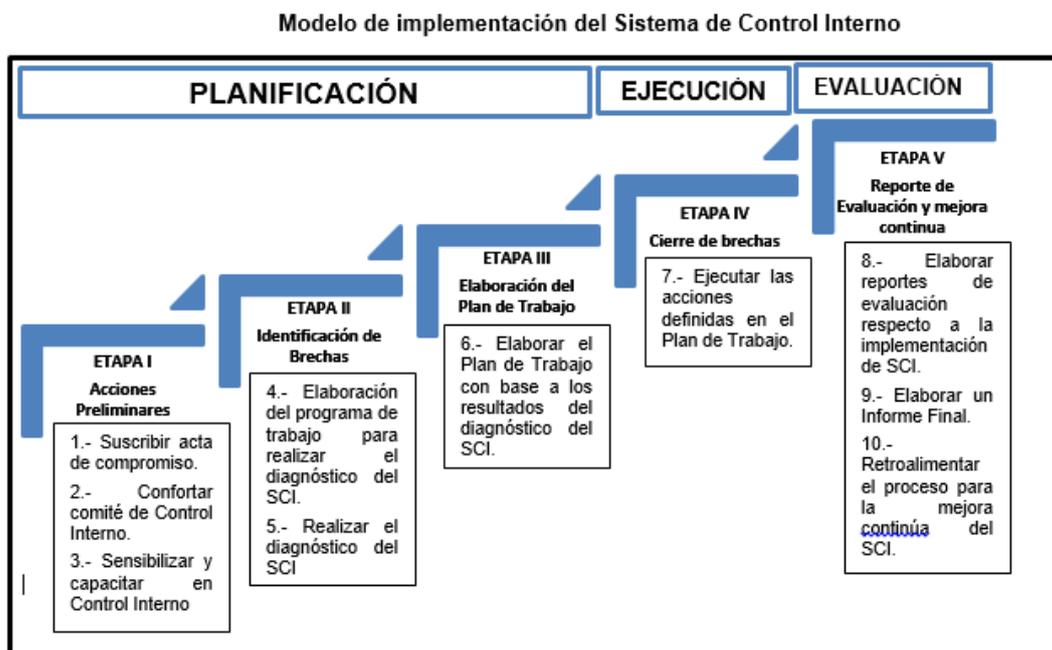
Según Flores (2013), menciona lo siguiente: El control es una actividad o función fundamental en toda empresa que consiste en comparar lo planeado con lo que realmente se ha logrado. Esta comparación tiene como finalidad detectar las desviaciones y sus causas e introducir oportunamente las medidas correctivas.

### **1.3.3. Modelo de implementación del Sistema de Control Interno(SCI).**

La Resolución de Contraloría N° 149 (2016), concluye que: El Modelo de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado comprende las fases de planificación, ejecución y evaluación; constituida cada una de ellas por etapas y estas por actividades, las cuales se desarrollan secuencialmente a fin de consolidar el Control Interno de la entidad. Las entidades deben iniciar o complementar su Modelo de implementación observando en qué etapa y fase se encuentran, de tal manera que cada entidad culmine la implementación oportunamente.

A continuación, se muestra el Modelo de implementación del SCI, con sus respectivas fases, etapas y actividades.

Figura N° 01



Elaboración: Departamento de Control Interno de la Contraloría

#### 1.3.4. Fases del Control Interno.

Para implementar un sistema de control interno en las entidades públicas, se deben cumplir las tres fases siguientes:

##### a) Planificación

Según Guía para Implementación del Sistema de Control Interno (2008), sostiene que:

La fase de planificación tiene por finalidad desarrollar un plan de trabajo que permita a la entidad implementar progresivamente su Sistema de Control Interno, para esto se plantean, entre otros, algunos procedimientos que facilitarán la elaboración de un diagnóstico de la situación actual del Sistema de Control Interno de la entidad.

En esta fase se considera la importancia de establecer el compromiso de todos los niveles organizacionales de la entidad y se plantea la formalización de dicho compromiso mediante documentos que reflejen las acciones a seguir para la implementación.

Las acciones sugeridas en esta fase son; diagnóstico de la situación actual del Sistema de Control Interno de la entidad. Comprende las acciones apropiadas que deben realizarse

para la implementación del Sistema de Control Interno que asegure su funcionamiento. Para ello se plantean como condiciones previas la necesidad de contar con el Compromiso formal y por escrito de la Alta Dirección con el proceso de implementación y la constitución de un Comité de Control Interno responsable del mismo.

La Resolución de Contraloría N° 149 (2016), menciona que la fase de planificación está conformada por tres etapas: Etapa I, Etapa II y Etapa III.

**Etapa I:** En esta primera etapa se constituyen actividades de formalizan el compromiso institucional para la implementación del Sistema de Control Interno, las cuales se describen a continuación:

- **Suscribir acta de compromiso**

Suscrita entre el Titular y la alta dirección de la entidad, manifestando la necesidad e importancia de implementar el Sistema de Control Interno y de conformar el Comité. Deben estar incluidos todos Los funcionarios de la Alta Dirección, sin excepción, según lo estipulado en las normas internas de cada organización, si se incorporan nuevos funcionarios a la Alta Dirección, posterior al compromiso formal, se suscribe un acta de compromiso individual, a más tardar a los treinta días calendario posteriores a la designación en el cargo.

- **Conformar Comité de Control Interno**

Luego de suscribir acta de compromiso, se constituye el Comité de Control Interno con resolución suscrita por el Titular de la entidad, responsable de promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del Sistema de Control Interno.

En la resolución de conformación del Comité, se hace referencia al cargo, unidad orgánica funcional, así como al rol que se asigna a cada uno de los miembros del Comité.

El Comité depende directamente del Titular de la entidad, a quien informa el cumplimiento de las actividades establecidas en cada una de las etapas de implementación del Sistema de Control Interno.

- **Sensibilizar y capacitar en Control Interno**

Involucra aspectos de gestión por procesos y gestión de riesgos, se elabora dentro de los noventa días calendarios siguientes a la instalación del Comité, y se ejecuta inmediatamente después de su aprobación por la unidad orgánica competente.

La sensibilización está dirigida a los funcionarios y servidores públicos de la entidad y la capacitación principalmente a los equipos de trabajo involucrados en la implementación del SCI y progresivamente al personal de la entidad. (pág. 06)

**Etapa II:** Comprende las actividades preparatorias para la elaboración del diagnóstico de control interno, con la finalidad de conocer el estado situacional de su implementación en la entidad, las cuales se describen a continuación:

- **Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno.**

El programa de trabajo es elaborado por el Comité y probado por el titular de la entidad. Constituye un instrumento que permite a la entidad definir el curso de acción (lineamientos y procedimientos), ordenarse, prever y estimar los recursos (humanos, presupuestarios, materiales y tecnológicos, entre otros) que se requiere para el desarrollo del diagnóstico; en él se plantean las actividades, tiempo de ejecución y los responsables.

- **Realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno.**

El informe de diagnóstico es el documento que contiene los resultados del estado situacional del SCI, en el cual se identifican brechas, entendidas estas como la diferencia entre el criterio (normativo y buenas prácticas aplicables a la gestión) y lo planificado en los instrumentos de gestión, con la situación encontrada en la entidad respecto de los componentes del SCI.

**Etapa III:** Comprende la formulación de las acciones para el cierre de brechas identificadas en el diagnóstico, para lo cual considera la siguiente actividad.

- **Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del Sistema de Control Interno.**

El plan de trabajo es el documento que define el curso de acción a seguir con la finalidad de cerrar las brechas identificadas en el diagnóstico.

Por cada brecha identificada se debe indicar las acciones para cerrarla, las cuales se registran en el plan de trabajo, consignando la unidad orgánica, funcionario o servidor público responsable; así como los recursos y plazos de inicio y fin para su implementación trazados en un cronograma de ejecución.

El plan de trabajo es elaborado por el Comité y aprobado por el Titular de la entidad a fin de que disponga su implementación, en los plazos establecidos y asigne los recursos necesarios.

## b) Ejecución

En esta etapa se señalarán pautas y buenas prácticas para la implementación o adecuación de SCI de acuerdo a lo señalado por la normativa vigente; se desarrollan detalladamente cada uno de los componentes señalados en las Normas de Control Interno y se proponen herramientas que pueden ayudar a la gestión de las entidades del Estado a su implementación.

El Comité o equipo encargado de la implementación o adecuación del Sistema de Control Interno empezará tomando en cuenta el Plan de Trabajo elaborado en la etapa de planificación.

La Resolución de Contraloría N° 149 (2016), menciona:

**Etapa IV:** Corresponde a la ejecución de las acciones formuladas en el plan de trabajo, a fin lograr el fortalecimiento de la gestión de la entidad, para lo cual se lleva a cabo las siguientes actividades.

### - Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo

El Titular de la entidad dispone la implementación del plan de trabajo en los plazos establecidos en el mismo.

Cada área, dependencia o unidad orgánica de la entidad cumple con implementar las acciones asignadas de acuerdo a su competencia, incorporando estas actividades a sus planes operativos.

El Comité, en coordinación con los equipos de trabajo conformados por este, realiza el seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo.

Las acciones para el cierre de brechas que se ejecutan en esta actividad consolidan la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad. Es decir, que los controles existan, estén formalizados y estén operando en la entidad.

La Contraloría verifica los avances e implementación del Sistema de Control Interno mediante mediciones periódicas respecto al nivel de madurez del Sistema de Control Interno que se realiza mediante el aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno

## c) Evaluación

La fase de evaluación se presenta de forma alternada y posterior a la evolución de las fases de planificación y ejecución.

Este proceso de evaluación deberá ser efectuado en concordancia con las necesidades y consideraciones que la entidad establezca como pertinentes, las cuales tendrán como

objetivo principal determinar con certeza que los procedimientos y mecanismos establecidos se desarrollen de forma adecuada. En los casos que como producto de esta evaluación se detecten desviaciones o incumplimientos sustanciales, se deberá tomar las medidas que modifiquen los procedimientos para reorientar el cumplimiento del objetivo programado. El resultado de esta evaluación busca obtener información que aporte a la retroalimentación en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

**Etapas V:** Comprende las actividades enfocadas a viabilizar la evaluación periódica de la Implementación del Sistema de Control Interno, así como su mejora continua y difusión de los logros alcanzados al interior de la entidad, las cuales se describen a continuación:

- **Elaborar reportes de evaluación respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno**

En la fase de planificación, el Comité elabora un reporte de evaluación al término de cada una de sus etapas.

En la fase de ejecución el Comité, elabora reportes de evaluación trimestral de la implementación del plan de trabajo.

Los reportes de evaluación de las fases de planificación y ejecución, visados y suscritos por cada miembro del Comité, se remiten al Titular de la entidad a fin de que tome conocimiento del estado situacional y disponga de las acciones que correspondan.

Asimismo, se registran en el aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno.

- **Elaborar un informe final**

Al término del plazo de implementación del Sistema de Control Interno, el Comité de Control Interno elabora un informe final que recoja la información del proceso de implementación del Sistema de Control Interno de la entidad.

El informe final visado y suscrito por cada miembro del Comité, se remite al Titular de la entidad para que tome conocimiento de la implementación y garantice la continuidad del Control Interno en la entidad. Asimismo, se registra en el aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno.

- **Retroalimentar el proceso para la mejora continua del Sistema de Control Interno**

Con la información obtenida de los reportes de evaluación, el Comité retroalimenta de manera constante el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, con la finalidad de contrastar lo planificado en el proceso para la implementación del Sistema

de Control Interno con lo efectivamente realizado, a fin de que la entidad alcance el nivel de mejora de su Sistema de Control Interno y afiance las fortalezas de la entidad para lograr la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión de la entidad.

### **1.3.5. Componentes del Control Interno**

#### **Ambiente de Control**

(Contraloría General de la República, 2014, pág. 35) expresó que el ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad.

De acuerdo a (Estupiñán, 2015, pág. 29) indicó que el ambiente de control consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e influya la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

#### **Evaluación de Riesgo**

(Contraloría General de la República, 2014, pág. 37) expresó que el riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos.

De acuerdo a (Estupiñán, 2015, pág. 31) indicó que la evaluación de riesgos es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma.

#### **Actividades de Control**

(Contraloría General de la República, 2014, pág. 38) expresó que las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad.

De acuerdo a (Estupiñán, 2015, pág. 34) indicó que las actividades de control son aquellas que realiza la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con

las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.

### **Información y Comunicación**

(Contraloría General de la República, 2014, pág. 40) expresó que la información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos.

De acuerdo a (Estupiñán, 2015, pág. 36) indicó que para poder controlar una entidad y tomar decisiones correctas respecto a la obtención, uso y aplicación de los recursos, es necesario disponer de información adecuada y oportuna. Los estados financieros constituyen una parte importante de esa información y su contribución es incuestionable.

### **Supervisión**

(Contraloría General de la República, 2014, pág. 41) expresó que las actividades de supervisión del Control Interno se refieren al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación.

De acuerdo a (Estupiñán, 2015) indicó que en general, los sistemas de control están diseñados para operar en determinadas circunstancias. Claro está que para ello se tomaron en consideración los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido tanto a factores externos como internos, provocando con ello que los controles pierdan su eficiencia.

## **1.4. Contrataciones y Adquisiciones**

### **1.4.1. Finalidad**

**Según la Ley de Contrataciones del Estado Modificada por Decreto Legislativo N° 1341 (Ley N° 30225, 2014), artículo ° 1 indicó:**

La presente Ley tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las

condiciones de vida de los ciudadanos. Dichas normas se fundamentan en los principios que se enuncian en la presente Ley.

#### 1.4.2. **Ámbito de Aplicación**

**Según la Ley de Contrataciones del Estado Modificada por Decreto Legislativo N° 1341 (Ley N° 30225, 2014) artículo 3° indicó:**

Se encuentran comprendidos dentro de los alcances de la presente Ley, bajo el término genérico de Entidad:

- a. Los Ministerios y sus organismos públicos, programas y proyectos adscritos.
- b. El Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos.
- c. Los Gobiernos Regionales y sus programas y proyectos adscritos.
- d. Gobiernos Locales y sus programas y proyectos adscritos.
- e. Las universidades públicas.
- f. Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social.
- g. Las empresas del Estado pertenecientes a los tres niveles de gobierno.
- h. Los fondos constituidos total o parcialmente con recursos públicos, sean de derecho público o privado

Para efectos de la presente Ley, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los órganos desconcentrados tienen el mismo tratamiento que las Entidades señaladas en el numeral anterior.

La presente Ley se aplica a las contrataciones que deben realizar las Entidades y órganos señalados en los numerales precedentes, así como a otras organizaciones que, para proveerse de bienes, servicios u obras, asumen el pago con fondos públicos.

#### 1.4.3. **Plan Anual de Contrataciones (PAC)**

**Según la Ley de Contrataciones del Estado Modificada por Decreto Legislativo N° 1341 (Ley N° 30225, 2014) artículo 15° indicó:**

Formulación del Plan Anual de Contrataciones:

A partir del primer semestre, y teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que

deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia.

Contenido del Plan Anual de Contrataciones:

El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

#### **1.4.4. Proceso de Selección**

##### **Según el Organismo Supervisor del Estado (OSCE)**

El proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades; con la cual las entidades del estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios o la ejecución de una obra. Para ello deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública.

#### **1.4.5. Contrato**

##### **Según la Ley de Contrataciones del Estado Modificada por Decreto Legislativo N° 1341 (Ley N° 30225, 2014), artículo 32° indicó:**

El contrato debe celebrarse por escrito y se ajusta a la proforma incluida en los documentos del procedimiento de selección con las modificaciones aprobadas por la Entidad durante el mismo. Los contratos regulados por la presente norma incluyen necesariamente y bajo responsabilidad las cláusulas referidas a:

- a. Garantías
- b. Solución de controversias
- c. Resolución de contrato por incumplimiento, conforme a lo previsto en el reglamento.

El reglamento establece el procedimiento, plazos y requisitos para el perfeccionamiento del contrato, así como los casos en que el contrato puede

perfeccionarse mediante una orden de compra o servicio, no debiendo necesariamente en estos casos incorporarse las cláusulas antes indicadas, sin perjuicio de su aplicación legal.

## 1.5. Formulación del Problema

¿Cómo influye el Control Interno en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Consultoría de Obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016?

## 1.6. Objetivos

### 1.6.1. Objetivo General

Determinar la Influencia del Control Interno en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Consultoría de Obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.

### 1.6.2. Objetivos Específicos

- Establecer si el control interno influye en la programación del Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.
- Determinar si el control interno influye en el Proceso de Selección de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.
- Establecer si el control interno influye en la Ejecución Contractual de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.

## 1.7. Hipótesis (Supuestos)

El Control Interno influye significativamente en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Consultoría de Obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.

## CAPÍTULO II METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo de diseño de investigación.

#### 2.1.1. Enfoque

El enfoque que hemos desarrollado en esta investigación fue Cualitativo, (Hernández, 2014)- pues hemos usado la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

#### 2.1.2. Alcance o Nivel

El alcance de la investigación fue **Descriptivo** (Hernández, 2014), pues busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.

#### 2.1.3. Diseño

El diseño de la investigación es **No Experimental** (Hernández, 2014), estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observa los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

También es **Transversal** (Hernández, 2014) , pues recopilan datos en un momento único.

### 2.2. Material

#### 2.2.1 Unidad de estudio.

La unidad de estudio en la presente investigación fue el trabajador de la Municipalidad Distrital de Cachachi.

#### 2.2.2 Población.

Según (Hernández, 2014) población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

La población escogida para la presente investigación fue de 60 trabajadores que laboran en la Municipalidad Distrital de Cachachi.

#### 2.2.3 Muestra

Según (Hernández, 2014) muestra es un Sub grupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta; es también **No probabilística**

(Hernández, 2014) Sub grupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación.

### **Muestra por conveniencia**

Es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad para los investigadores.

El tipo de muestra tomado para el presente trabajo de investigación está conformado por 05 trabajadores de las unidades involucradas directamente con las adquisiciones y contrataciones visualizándose en el siguiente cuadro.

<b>Muestra</b>		
<b>N°</b>	<b>ÁREAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	Unidad de Logística y Servicios Generales	1
2	Gerencia de Infraestructura y Servicios Públicos	1
3	Sub Gerencia de Administración y Finanzas	1
4	Gerencia de Asesoría Jurídica y Administración	1
5	Unidad de Contabilidad y Presupuesto	1
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Elaboración: Elaboración Propia

## **2.3. Métodos**

### **2.3.1 Técnicas de recolección de datos y análisis de datos**

#### **Según (ABC, 2007)- Encuesta**

Se denomina encuesta al conjunto de preguntas especialmente diseñadas y pensadas para ser dirigidas a una muestra de población, que se considera por determinadas circunstancias funcionales de trabajo, representativa de esa población, con el objetivo de conocer la opinión de las personas.

La técnica que se utilizó en la presente investigación fue la encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cachachi.

### **2.3.2 Instrumentos de recolección de datos y análisis de datos**

**Según (Hernández, 2014), Cuestionario** es el conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir.

### **2.3.3 Técnicas para el procesamiento de datos**

La técnica utilizada en la presente investigación fue Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

### **2.3.4 Procedimientos**

Para la presente investigación se utilizó los siguientes procedimientos:

Se elaboró cuestionario conteniendo las preguntas elaboradas para el cumplimiento de objetivos de la investigación.

Se realizó la aplicación de los cuestionarios a los responsables de las unidades involucradas de llevar a cabo los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cachachi.

Luego se recopiló la información y se procedió al procesamiento de la información recopilada.

Finalmente se procesó y presentó la información y datos mediante el uso de tablas y figuras.

## CAPÍTULO III RESULTADOS

### 3.2. Procesamiento de Datos

#### OBJETIVO GENERAL:

Determinar la Influencia del Control Interno en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Consultoría de Obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.

Tabla 1

*Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cachachi*

Influye el Control Interno	Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Cachachi			
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo	
	N°	%	N°	%
<b>Totalmente de acuerdo</b>	4	80.00%	4	80.00%
<b>De acuerdo</b>	1	20.00%	1	20.00%
<b>Neutral</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>En desacuerdo</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	5	100.00%	5	100.00%

#### Interpretación:

En la Tabla se observó que de los 05 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cachachi, el 80.00% opinaron que están totalmente de acuerdo con que el control influye en las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la municipalidad; el 20.00 % están de acuerdo y el 0.00% están en desacuerdo.

**OBJETIVO ESPECIFICO 01:**

Establecer si el control interno influye en la programación del Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.

Tabla 2

*Programación del Plan Anual de Contrataciones*

Influye el Control Interno	Programación del Plan Anual de Contrataciones			
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo	
	Nº	%	Nº	%
<b>Totalmente de acuerdo</b>	3	60.00%	3	60.00%
<b>De acuerdo</b>	0	0.00%	1	0.00%
<b>Neutral</b>	1	20.00%	0	20.00%
<b>En desacuerdo</b>	1	20.00%	1	20.00%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	5	100.00%	5	100.00%

**Interpretación:**

En la Tabla se observó que de los 05 trabajadores de la Municipalidad distrital de Cachachi, el 60.00% opinaron que están totalmente de acuerdo con que el control interno influye en la Programación del Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la municipalidad; el 20.00 % neutral y el 20.00% en desacuerdo y el 0.00% están totalmente en desacuerdo.

### OBJETIVO ESPECIFICO 02:

Determinar si el control interno influye en el Proceso de Selección de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.

Tabla 3  
*Proceso de Selección de Adquisiciones y Contrataciones*

Influye el Control Interno	Proceso de selección adquisiciones y contrataciones			
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo	
	N°	%	N°	%
<b>Totalmente de acuerdo</b>	3	60.00%	3	60.00%
<b>De acuerdo</b>	1	20.00%	1	20.00%
<b>Neutral</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>En desacuerdo</b>	1	20.00%	1	20.00%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	5	100.00%	5	100.00%

### Interpretación:

En la Tabla se observó que, de los 05 trabajadores de la Municipalidad distrital de Chacachi, el 60.00% opinaron que están totalmente de acuerdo que el control interno influye en el proceso de selección de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la municipalidad, el 20.00 % está de acuerdo y el 20% en desacuerdo, en tanto el 0.00% están totalmente en desacuerdo y en posición neutral.

**OBJETIVO ESPECIFICO 03:**

Establecer si el control interno influye en la Ejecución Contractual de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016.

Tabla 4

*Ejecución Contractual de Adquisiciones y Contrataciones*

Influye el Control Interno	Ejecucion Contractual de Contrataciones			
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo	
	Nº	%	Nº	%
<b>Totalmente de acuerdo</b>	2	40.00%	2	40.00%
<b>De acuerdo</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>Neutral</b>	2	40.00%	2	40.00%
<b>En desacuerdo</b>	1	20.00%	1	20.00%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total</b>	5	100.00%	5	100.00%

**Interpretación:**

En la Tabla se observó que de los 05 trabajadores de la Municipalidad distrital de Cachachi, el 40.00% opinaron que están totalmente de acuerdo con que el control influye en la ejecución contractual de las adquisiciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la municipalidad; el 40.00 % tiene posición neutral y el 20% en desacuerdo y el 0.00% están totalmente en desacuerdo.

## CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

El Control Interno es determinante en la programación del plan anual de contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras; ya que una inadecuada planificación genera cambios y modificaciones constantes en el plan anual, la cual no permite cumplir con los objetivos institucionales.

El Control Interno tiene una influencia significativa en los procesos de selección; debido a la mala formulación o redacción de las bases y factores de evaluación; así como también en el momento en el que se realiza la evaluación de las propuestas por el comité de selección está sujeto a riesgos por error humano o por la mala interpretación de la normatividad vigente.

Realizar el Control Interno permitirá una buena ejecución contractual, debido a que corregirá la brecha de la deficiente elaboración de contratos con cláusulas imprecisas, la cual causan un daño patrimonial al estado y la insatisfacción a la población del distrito de Cachachi.

## REFERENCIAS

- ABC, D. (2007). *Definicion de encuesta*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/comunicacion/encuesta.php>
- Aquipucho, L. S. (2015). *Repositorio Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/4247>
- Condori, A. (2016). *Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano*. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2036>
- Contraloria General de la Republica. (2014). *Contraloria General de la Republica*. Obtenido de [http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)
- Contraloria General de la Republica. (2014). *Contraloria General de la Republica*. Obtenido de [http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)
- Estupiñan, R. G. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Hernández, R. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Hilario, L. Á., & Ponciano, E. B. (2017). *Repositorio Universidad Hermilio Valdizan de Huanuco*. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1466>
- Justo, D. E. (2017). *Repositorio Universidad de Huanuco*. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/462>
- LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (14 de Mayo de 2016). IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO. Perú.
- León, A. A. (2017). *Repositorio Universidad Andina del Cusco*. Obtenido de <http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/UAC/928>
- Pacho, L. J., & Quiridunbay, A. B. (2016). *Repositorio de la Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25506>
- Patricio, N. P. (Julio de 2010).
- RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 458-2008. (10 de Octubre de 2008). GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Perú.

Riveros, R., & Barreto, J. A. (2015). *Repositorio de la Universidad Nacional de Huancavelica*.  
Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/342>

Vidal, E. D. (2016). *Repositorio de la Universidad Nacional de Trujillo*. Obtenido de  
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2217>

*Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Modificada por Decreto Legislativo N° 1341 (julio 08, 2014). Comisión Permanente del Congreso de la República del Perú.* Recuperado de  
<http://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contrataciones-del-estado-y-reglamento>

*Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (mayo 27, 2003). Congreso de la República.*  
Recuperado de  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005D  
BE7A/\\$FILE/1\\_2.Compendio-normativo-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005D<br/>BE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)

## ANEXOS

Anexo N° 01 Cuestionario

Anexo N° 02 Autorización para realizar investigación en la Municipalidad Distrital de Cachachi

## ANEXO N° 01 CUESTIONARIO

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI.

#### OBJETIVO DEL INSTRUMENTO:

Conocer la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cachachi.

Estimado trabajador, solicito a Ud. su valiosa colaboración respondiendo las preguntas del presente cuestionario, cuya finalidad es poder realizar un trabajo de investigación.

#### DATOS GENERALES:

1.1.-Sexo:                      Masculino: .....                      Femenino: .....

1.2.-Edad:                      .....                      Grado de instrucción: .....

1.3. Lugar de Residencia .....

1. ¿Ud. Considera que es importante el control interno en un organismo gubernamental?

- ( ) Totalmente de acuerdo.
- ( ) De acuerdo.
- ( ) Neutral.
- ( ) En desacuerdo.
- ( ) Totalmente en desacuerdo.

2. ¿Considera usted que la ausencia de Control Interno perjudica a la Municipalidad y a la población?

- ( ) Totalmente de acuerdo.
- ( ) De acuerdo.
- ( ) Neutral.
- ( ) En desacuerdo.
- ( ) Totalmente en desacuerdo.

3. ¿Considera importante la presencia de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Cachachi para ejecutar las diversas adquisiciones y contrataciones?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

4. ¿Es eficiente el proceso de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras en la Municipalidad Distrital de Cachachi?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

5.- ¿Cree Ud. que son adecuados los procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Cachachi y están de acuerdo a la programación del Plan Anual de Contrataciones?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

6.¿Cree que en la Municipalidad Distrital de Cachachi se llevan a cabo los procesos de selección de acuerdo a la programación del Plan Anual de Contrataciones?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

7.- Cree usted que el Control Interno influye en el Proceso de Selección de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

8.- ¿Cree usted que la Municipalidad Distrital de Cachachi elabora los contratos de las adquisiciones y contrataciones de acuerdo a la normativa vigente y así evitar inconvenientes?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

9.¿Las cláusulas de los contratos son claras y precisas de modo que protegen la integridad de la Municipalidad y aseguran cumplir oportunamente el contrato?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

10 ¿Considera Usted que la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Cachacahi realiza un monitoreo continuo en cada etapa de los procesos de selección?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

11. ¿Considera usted que los resultados del proceso de adquisiciones y contrataciones cumple con los requerimientos de las áreas usuarias?

- ( ) Totalmente de acuerdo.
- ( ) De acuerdo.
- ( ) Neutral.
- ( ) En desacuerdo.
- ( ) Totalmente en desacuerdo.

12. ¿Considera que el control interno influye en la ejecución contractual de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi?

- ( ) Totalmente de acuerdo.
- ( ) De acuerdo.
- ( ) Neutral.
- ( ) En desacuerdo.
- ( ) Totalmente en desacuerdo.

13. ¿Qué sabe acerca del Control Interno en las Municipalidades?

.....  
.....  
.....  
.....

14.- Que sugerencias le haría a la Municipalidad Distrital de Cachachi para mejorar el control y supervisión de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras

.....  
.....  
.....  
.....

***Gracias por su colaboración sus respuestas serán confidenciales y de mucha ayuda en nuestro trabajo.***

**ANEXO N° 02: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN**



*Municipalidad Distrital Cachachi*

**CARTA N° 003 - 2018 - MDC/A.**

Cachachi, 15 de febrero del 2018.

**SEÑOR :**  
**MAXIMINO VALVERDE JIMENEZ**  
**PRESENTE.**

Sirva la presente para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo dar respuesta a su solicitud haciendo de su conocimiento que esta Municipalidad **AUTORIZA PARA QUE REALICE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN sobre "INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORIA DE OBRAS"** en nuestra Institución.

Sin otro, particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Sec. /mdc.  
ELIZABETH

[www.municachachi.gob.pe](http://www.municachachi.gob.pe)

☎ 076 - 551663

☎ 076 - 632050

**CACHACHI  
AVANZA**